

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**CITACIONES**

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivas a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala a dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4.752

**AGUILAR BLASCO, Domingo;** cuyo paradero se ignora, se cita para que como jurado comparezca los días 20, 21, 22, 23 y 25 de Octubre, a las diez y treinta, ante la Audiencia provincial de Valencia, al objeto de que conozca de los juicios que con su intervención se han de celebrar, bajo multa de 50 a 500 pesetas. 12269

4.753

**ARBIZU Y MUÑOZ, Eduardo de,** que dijo vivir en Madrid, calle de Torrijos, núm. 42, cuarto segundo, cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 9 del próximo mes de Octubre y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos. 12207

4.754

**ARBIZU, Eduardo,** que dijo vivir en Madrid, calle de Torrijos, número 42, cuarto segundo, cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 9 del próximo mes de Octubre y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos. 12208

4.755

**ALONSO FERRERO, Buenaventura;** que dijo vivir en Madrid, calle de Segovia, núm. 4, cochera, cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 30 del corriente y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por negación de nombre. 12196

4.756

**AGUILERA CARMONA, Enrique,** de veinticinco años de edad, soltero, comisionista, hijo de Custodio y de Trinidad, natural de Aguilar, provincia de Córdoba, comparecerá ante el Juez de Instrucción del distrito de Vegueta de las Palmas, dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia, con el fin de ingresar en las cárceles del partido, pues así está acordado en auto de 26 de Agosto de 1919, dictado en el sumario núm. 50 del corriente año, por estafa. 12278

4.757

**ALVAREZ ANA, Antonio;** de más

de cincuenta años, manco de la mano izquierda, y ambulante, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Siero, a fin de serle notificado el auto de procesamiento contra el mismo dictado en el sumario 80 del año actual, ser indagado y reducido a prisión. 12169

4.758

**BAYO DIEZ, Felisa;** hija de Julián y de Eudasia, domiciliada últimamente en Madrid, calle de San Simón, números 4 y 5, derecha; comparecerá el día 9 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos, amenazas y malos tratos, instruido contra ella y otra. 12234

4.759

**BEAMUN, Cándido;** domiciliado últimamente en las Carolinas de Villaverde, comparecerá el día 11 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra él y otro. 12236

4.760

**BELL, José;** que dijo vivir en la calle de San José (Gaitane), y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 23 del corriente y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños. 12200

4.761

**BENITO LOPEZ, Ricardo;** vecino de Matilla de los Caños, cuyo actual paradero se ignora, se le cita para que dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción de la presente en los periódicos oficiales, comparezca ante la Sala Audiencia del juzgado de Alba de Tormes para que preste declaración en el sumario que instruye dicho Juzgado por hurto, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar. 11903

4.762

**BOLO MARIN, Rufino;** domiciliado últimamente en Madrid, Salitre, número 36, tercero derecha, se le cita para que el día 6 de Octubre y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 4.227, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12307

4.763

**CANO HERRAEZ, Alfredo,** de veinticinco años, soltero, hijo de Ramón y Joaquina, natural de Chulilla, vecino de Náquera; sito, corpulento, bien parecido, moreno, pelo claro, viste chaqueta, pantalón y gorrón negro, zapatos blancos con punta de charol, hoy en paradero ignorado, comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto

dentro del término de diez días, para notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado en el sumario que se le sigue con el número 36 de 1919, sobre robo, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 12296

4.764

**CANTERO COMESER, Antonio,** que dijo vivir en Madrid, calle de Embajadores, núm. 97, cuarto segundo, cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 16 del corriente y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños. 12198

4.765

**CAR, Agustín del,** domiciliado últimamente en Madrid, calle del Dos de Mayo, núm. 8, comparecerá el día 7 de Octubre, a las tres de la tarde, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable, instruido contra él. 12220

4.766

**CALVO, Lázaro,** que dijo vivir en la calle de Enrique Varela (Pueblo Nuevo), núm. 7, vaquería, cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 2 del próximo mes de Octubre y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones. 12193

4.767

**CIRUELO MARTIN, Julián,** de veintitrés años, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Madrid, Postigo de San Martín, núm. 9, segundo derecha, para que el día 6 de Octubre y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, núms. 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 1.267, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12276

4.768

**DIAZ MARAVILLA, Luis,** hijo de Marcolino y de Josefa, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Cava Baja, núm. 10, segundo, comparecerá el día 4 de Octubre, a las tres de la tarde, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra José Meseguer Baeza. 12299

4.769

**DIAZ MARTINEZ, Luis,** que dijo vivir en la calle de Voluntarios Catalanes (Tetuán), núm. 23, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 30 de Septiembre y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones. 12194

4.770

**ESCOBAR, Lucía,** domiciliada últimamente en Madrid, calle del Ampa-

ro, núm. 73, principal izquierda, comparecerá en el término de cinco días, a contar del en que se publique la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para recibiría declaración en causa por robo, instruida por dicho Juzgado y Secretaría bajo el número 307 de 1919.

12156

4.771

El tórrero conocido por "Joseito Manteca" o "Joseito de Málaga", de ignorado domicilio, comparecerá en el término de seis días, a contar del en que se publique la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, para declarar en causa por estafa contra Julio Agudo, instruida por dicho Juzgado.

12109

4.772

FERNANDEZ HIDALGO, Benito, de veintidós años, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión volquetero, hijo de Elías y Josefa, domiciliado últimamente en la plaza de Blasco de Garay, núm. 6, comparecerá el día 29 de Septiembre y hora de las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, núm. 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo con el núm. 1.327 de orden del corriente año.

12241

4.773

FERNANDEZ SAIZ, Antonio; que dijo vivir en Madrid, calle de las Infantas, número 7, cuarto bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 9 del próximo mes de Octubre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones.

12209

4.774

FRAILE GARCIA, Isidro; vecino de Los Hinojosos, de donde se ausentó el día 6 del pasado agosto y cuyo actual paradero se ignora, comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Belmonte de Cuenca para prestar declaración como denunciado en causa sobre esta señalada con el número 52-1919.

12124

4.775

GARCIA CANO, Jesús; hijo de Pedro y de Engracia, domiciliado últimamente en Madrid, Aravés del Horno de la Mata, número 6, bajo, comparecerá el día 9 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra Marcos Santana Rincón.

12224

4.776

GARCIA CERBIAN, Julián; domiciliado últimamente en la calle de Antonio Colás, número 15 (puente de Vallecas), comparecerá el día 9 de

Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable, instruído contra él.

12226

4.777

GARCIA GARCIA, Juan; domiciliado últimamente en Hontoria del Pinar, comparecerá ante la Audiencia provincial de Burgos el día 7 de Octubre próximo, a las diez, para que, como testigo, asista a las sesiones del juicio oral que ha de celebrarse en la causa que en este Juzgado se siguió sobre homicidio contra Narciso Pérez y Pérez y otros dos.

12294 y 12295

4.778 y 4.779

GARCIA PARREÑO, Carmen; domiciliada últimamente en Madrid, Zurita, número 33, tercero número 2, se le cita para que el día 6 de Octubre y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.350, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12304

4.780

GARRIGOS ROCHER, Angel; domiciliado últimamente en Villalón, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del partido de Gandía para declarar como testigo en causa por falsedades instruída por dicho Juzgado.

12138

4.781

GARRIGOS ROCHER, Jesús Adelino; domiciliado últimamente en Villalón, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del partido de Gandía para declarar como testigo en causa por falsedades instruída por dicho Juzgado.

12141

4.782

GÓMEZ BARREDA, Antonio; de cuarenta y dos años, casado, natural de Cabezón de la Sal, partido de Santander, domiciliado últimamente en Canfranc, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Jaca para constituirse en prisión en causa por estafa instruída por dicho Juzgado.

12148

4.783

GÓMEZ VICENTE, Victoriano; que dijo vivir en el camino de Chamartín (casa de la Marca), y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 30 del corriente y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones.

12192

4.784

GONZALEZ GARCIA, Angel; hijo de Juan y de María, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Salitre, número 12, primero derecha; comparecerá el día 4 de Octubre, a las quin-

ce, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruído contra él y otro.

12230

4.785

GONZALEZ GONZALEZ, Antonio; cuyo último domicilio es el de Granada, se le cita para que comparezca ante el Juzgado de Iznalloz en el término de diez días, a prestar declaración en el sumario número 97 del actual año sobre hurto de aves, bajo el apercibimiento que de no verificarlo le parará los perjuicios a que haya lugar en derecho.

12276

4.786

GONZALEZ DE SILES, D. José; domiciliado últimamente en Madrid, Pontejos, 2, piso tercero, se le cita para que el día 19 del actual y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.396, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12242

4.787

GIMENEZ CORELLA, Daniel Rufino; de veintiocho años, soltero, hijo de Lorenzo y Crescencia, natural de Tarazona, domiciliado últimamente en Zaragoza, calle Heroísmo, número 12, cuyo paradero actual se ignora, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, al objeto de llevar a efecto la prisión decretada por la Superioridad en la causa que se le sigue, en unión de otro, sobre hurto.

12188

4.788

GRAS TEJEDOR, Emiliano; de profesión chauffeur, vecino de Barcelona, cuyo actual paradero se desconoce, se le cita para que en el término de nueve días, a partir de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Balaguer a ser oído en causa que se instruye en dicho Juzgado por daños y hurto con el número 94 de este año, bajo apercibimiento, en otro caso, de pararle el perjuicio que en Derecho hubiera lugar.

12257

4.789

GUEROLA, Francisco; de estado, casado; profesión, albañil; de cuarenta y cinco años de edad, domiciliado últimamente en Alcoy, comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de Alcoy para recibirle declaración en el sumario número 61 de este año sobre lesiones casuales de Alfonso Guerola Vallés.

12194

4.790

HERRERO CALVO, Alfonso; que dijo vivir en Madrid, Corredera Baja, número 37, cuarto cuarto, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 16 del próximo mes de Octubre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del

distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños. 12211

4.791

**HIDALGO, Alfonso;** Alberto Wenceslao, domiciliado últimamente en Herreroña, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valencia de Alcántara para ser oído en causa por hurto de varias prendas de ropa, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 12306

4.792

**LARRIO MULA, Ramón,** que dijo vivir en Madrid, calle del General Ricardos, núm. 7, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 23 del corriente y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos. 12201

4.793

**LIBEJA, José,** que dijo vivir en Madrid, calle de Tarragona, núm. 14, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 9 del próximo mes de Octubre y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones. 12191

4.794

**LOPEZ ALONSO, Federico** Senén, de diez y siete años, de estado soltero, natural de León, de profesión violinista, hijo de Primitivo y de Ovidia, domiciliado últimamente en la Costanilla de Capuchinos, núm. 5, comparecerá el día 29 de Septiembre y hora de las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, núm. 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra otro con el núm. 1.267 de orden del corriente año. 12243

4.795

**LORENZO VIVES, José,** que dijo vivir en Madrid, calle de Claudio Coello, núm. 17, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 16 del corriente y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones. 12199

4.796

Los herederos de Gabriel Merino Manzano, vecino que fué de Medina Bombarón, comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Utiel para ofrecerles las acciones del procedimiento en la causa que se instruye en el mismo, bajo el número 57 de este año, sobre muerte casual. 12180

4.797

**MARONÓ GÓMEZ, Francisca;** hija de Antonio y de María, domiciliada últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 32, piso cuarto número 1; comparecerá el día 7 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta

Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones y escándalo, instruido contra ella y otros. 12227

4.798

**MARTÍN, Eduardo;** domiciliado últimamente en Madrid, paseo Blanco, número 111; comparecerá el día 11 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra él y otro. 12235

4.799

**MARTINEZ MORALES, Laura;** hija de Juan y de Celestina, domiciliada últimamente en Madrid, calle del Tribolete, número 7, tercero derecha; comparecerá el día 4 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra ella y otros. 12231

4.800

**MARTINEZ GARCIA, Manuel;** que dijo vivir en Madrid, cuesta de la Elipa, número 22, cuarto bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 23 del corriente y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos. 12203

4.801

**MARTINEZ MORALES, Luisa;** hija de Juan y de Celestina, domiciliada últimamente en Madrid, calle del Tribolete número 7, tercero derecha; comparecerá el día 4 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra ella y otros. 12232

4.802

**MARTINEZ POSADAS, Carmelo;** hijo de Nicomedes y de Cándida, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, número 34, segundo; comparecerá el día 16 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos y escándalo, instruido contra Marcelino Vázquez Cabrera. 12318

4.803

**MESEGUER BAEZA, José;** hijo de José y de Consuelo, domiciliado últimamente en el camino de la Ripiera, huerta de Riase; comparecerá el día 4 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él. 12228

4.804

**MONJAS CASADO, Jesús;** domiciliado últimamente en Madrid, Granada, número 2, cuarto letra B, se le cita para que el día 6 de Octubre y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, número 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.350, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12305

4.805

**MORATILLA, Enrique,** que dijo vivir en las Erillas Altas (puente de Vallecas), núm. 13, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 16 del corriente y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños. 12202

4.806

**ANDRES MORENO, Daniel,** de veintitrés años, soltero, domiciliado en Madrid, en el "Ideal Retiro", sito en la calle de Alcalá, como encargado, para que el día 6 de Octubre y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en a calle del León, núms. 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 1.236, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12313

4.807

**NIETO GARCIA, Juan,** de estado soltero, profesión cocinero, de cuarenta y cuatro años, perjudicado en el sumario núm. 53 del corriente año, domiciliado últimamente en Ceuta, que estuvo de cocinero en la fonda del Sr. Rosado, comparecerá en término de diez días, a contar del en que se publique la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, ante el Juzgado de Ceuta, para ser asistido por el médico forense de la herida que sufrió el 23 de Junio último. 12263

4.808

**MANUEL N.,** domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Esgrima, núm. 7, principal derecha, comparecerá en término de cinco días, a contar del en que se publique la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para recibir declaración en causa por robo, instruida por dicho Juzgado y Secretaría bajo el núm. 307 del corriente año. 12185

4.809

**ONATE VICENTE, Pura;** domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Aduana, número 24, primero, se le cita para que el día 6 de Octubre y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, número 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.100, bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar. 12245

4.810

**ORDONEZ Y BRAVO DE MOLINA**, Gregorio; hijo de Cipriano y de Agapita, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, número 50, piso principal derecha; comparecerá el día 14 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra él y otro.

12311

4.811

**PALLAJA**, Julio; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Pacífico, número 22; comparecerá el día 16 de Octubre próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, por mordedura de perro, instruido contra el mismo.

1215

4.812

**PASCUAL**, Jesús, que dijo vivir en la calle de San José (Getafe), y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 23 del próximo mes de Septiembre y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños.

12205

4.813

**PAVIA FERRER**, Evaristo, domiciliado últimamente en Villalonga, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del partido de Gandía, para declarar como testigo en causa por falsedades instruida por dicho Juzgado.

12137

4.814

**PAVIA SALVA**, José Andrés, domiciliado últimamente en Villalonga, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del partido de Gandía para declarar como testigo en causa por falsedad instruida por dicho Juzgado.

12139

4.815

**PELAEZ AYUSO**, Celestino, de sesenta y cinco años, hijo de Jesús y María Reyes, domiciliado últimamente en Villanueva de la Serena, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mérida para notificarse sentencia en causa por esta instruida por este Juzgado.

12285

4.816

**PÉREZ FERNÁNDEZ**, Luciano, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Cañillas, núm. 19 (Ventas del Espíritu Santo), comparecerá el día 16 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra él.

12319

4.817

**PÉREZ LOPEZ**, Juan, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Ancora, núm. 6, comparecerá el día 4 de Octubre próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de

esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables instruido contra el mismo.

12240

4.818

**PÉREZ**, Juan, domiciliado últimamente en la calle de María Jenara, número 2 (Puente de Vallecás), comparecerá el día 7 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable instruido contra él.

12225

4.819

**PÉREZ MASCARELL**, Juan Bautista, domiciliado últimamente en Villalonga, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del partido de Gandía, para declarar como testigo en causa por falsedades instruida por dicho Juzgado.

4.820

**PORTILLO**, Mariano, de oficio carpintero, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lope de Vega, número 5, para que el día 7 de Octubre y hora de las nueve y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.290, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12208

4.821

**PRADO VILLAVERDE**, Carmen, de treinta y dos años, casada, hija de Juan y María, natural y vecina de Corujo (Vigo), hoy en ignorado paradero, estatura regular, color moreno, pelo, cejas y ojos negros, nariz y boca regular, comparecerá ante este Juzgado de Pontevedra dentro del término de diez días, a contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, con el fin de constituirse en prisión y recibir la indagatoria en el sumario número 189 del actual año, por esta, apercibiéndola que de no comparecer será declarada rebelde. Así mismo ruego a todas las Autoridades civiles y militares y de la Policía judicial procedan a la busca y captura de la misma, y caso de ser habida, sea puesta a disposición de este Juzgado en la cárcel de esta ciudad.

12289

4.822

**PUCHE MARTÍNEZ**, José, Juan a Marcos Santo, Pascual Soriano Martínez, Francisco López Soriano, Antonio Ibáñez Martínez, Gaspar Marcos Francisco, José Gil López, Fernando Gil Calatayud, Francisco Ortuno Martínez, Juan Pérez Oliva, Crispulo Ortega Candeia, Salvador Mira Mota, Miguel Mira Mota, Blas Oliva Montalván, Francisco Buyelgué Melizanares, Blas Oliva Piñero, José Mutero Mira, Francisco Valverde Quesada, Juan Mutero Mira, Luis Gallego Manchón, Jerónimo Pérez Mesa, José Pascual Masía, Pedro Prieto Soler, Carlos López Sepúlveda, Agustín Miñano Álvarez, Pedro Llamas Díaz, Cristóbal Navarro Alcaraz, Fernando Díaz Martínez, Vicente Berje Bayani, Felipe Bel-Bel, Lorenzo Bel y Bel, Paricio Serrano Grinel,

Francisco Romualdo Grinel, Gines Mira Grinel, Salvador Balau García, Juan Mira Grinel, Antonio Molina Miñano, Manuel Díaz Gris, Antonio Segura González, Pedro Díaz Trias, Manuel Díaz Martínez, Bautista Belén Aznar, Jerónimo Pérez Mira, Juan Antonio Martín Martí, Miguel Porta García, Miguel Martí Martí, Manuel Meseguera Mallepús, Francisco Meseguer Marín, los que, previamente convenidos, en una Agencia de emigrantes, con destino a Francia, en la mañana del día 25 de Agosto finado, en dos grupos, salieron de Barcelona para Moncada, en cuya población, después de entregar las cantidades convenidas a los reclutadores, salieron, por la tarde del mismo día, en tren para San Quirico, en donde bajaron, por terminar el viaje por línea férrea, y en dicho punto fueron sorprendidos por la Guardia civil,uyendo los reclutadores, con excepción de Juan Casals Rollán, que fue detenido, comparecerán en el término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Sabadell, para recibirseles declaración y enterarseles de los derechos que concede el art. 109 de la ley Procesal, en causa por esta, que se sigue, por inhibición, del de la propia clase del distrito de la Laja de Barcelona.

12171

4.823

**RAMIRO EXPOSITO**, Francisco, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Méndez Álvaro, núm. 6, tienda de vinos, comparecerá el día 4 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo instruido contra él y otros.

12333

4.824

**REQUENA ALVEROLA**, Antonio, hijo de Leonardo y de Remedios, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, núm. 50, piso principal derecha, comparecerá el día 14 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra él y otros.

12315

4.825

**ROBUSTE Y COSTA**, Aniano, de veinticuatro años, soltero, natural de Barcelona, domiciliado últimamente en Barcelona, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Jaca para constituirse en prisión en causa por hurto, instruido por dicho Juzgado.

12147

4.826

**ROCHER MARTI JESUS**, Adelina, domiciliado últimamente en Villalonga, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del partido de Gandía, para declarar como testigo en causa por falsedades instruida por dicho Juzgado.

12142

4.827

**RODRIGUEZ**, Ciriaco, domiciliado últimamente en Madrid, paseo Imperial, núm. 14, comparecerá el día 11 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospi-

tal, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable instruido contra él.

12237

4.838

**RODRIGUEZ DIAZ, Manuel**, que dijo vivir en Madrid, calle de Sandoval, núm. 10, cuarto cochera, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 30 del mes actual y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por negación de nombre.

12195

4.839

**RODRIGUEZ, Francisca**, domiciliada últimamente en Madrid, calle del Ave María, núm. 26, comparecerá el día 9 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, por mordedura de perro, instruido contra ella.

12221

4.830

**RODRIGUEZ, Vicente**, que dijo vivir en la calle del Cardenal Belluga (Fundación Caldeiro), y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 7 del próximo mes de Octubre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones.

12197

4.831

**RODRIGUEZ ZQUIERDO, Claudio**, domiciliado últimamente en la calle de Chámarilla, núm. 4 (Telván de las Victorias), para que el día 6 de Octubre y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, núms. 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 1.124, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12306

4.832

**SANZ HERRAIZ, Mercedes**, hija de Justo y de Paula, domiciliada últimamente en Madrid, Amparo, 13, guardilla núm. 1, comparecerá el día 18 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Paulina Rubio y Antonio del Río.

12317

4.833

**SALGADO ARTILLO, José**, de treinta y cinco años, casado, de campo, natural y vecino de Carmona, con domicilio en la calle de la Fuente, núm. 25, ignorando su actual paradero, comparecerá ante este Juzgado de instrucción del Puerto de Santa María dentro del término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en causa que se instruye por atentado, apercibido si no comparece, de ser declarado rebelde.

12298

4.834

**SANCHEZ, Gregorio**, y dos hijos de éste que el 17 de Junio último estuvie-

ron en la finca Navalamedia de este término de Montoro, contando tres cargos de corcho, comparecerán en término de diez días en el Juzgado de instrucción de Montoro a prestar declaración en causa que se sigue con el núm. 119.

12166

4.835

**SAMPEDRO MON, D. Castro**, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Fresa, núms. 2 y 4, 2.º, comparecerá el día 11 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos y escándalo, instruido contra él.

12314

4.836

**SANTANA RINCON, Marcos**, domiciliado últimamente en Madrid, travesía del Horno de la Mata, núm. 6, bajo, comparecerá el día 9 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él.

12223

4.837

**SANZ CAMARA, Andrés**, domiciliado últimamente en Madrid, comparecerá el día 11 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable, instruido contra él.

12313

4.838

**DEL SAZ, Julián**, sin domicilio conocido, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 23 del mes de Septiembre, y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones.

12204

4.839

**RAMOS GARCIA, Sebastián**, vecino que fué de Benarrabá, y con residencia en la Línea de la Concepción, comparecerá ante este Juzgado de Gaudín en el término de diez días a declarar en causa núm. 5.919 sobre falsedad y otros, apercibiéndole que de no verificarlo, le parará los perjuicios que hubiere lugar en derecho.

12145

4.840

**SEGOVIA GOMEZ, Emilio**, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Pignatelli, núm. 1, bajo (Ventas del Espíritu Santo), para que el día 6 de Octubre y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, núms. 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 1.243, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12214

4.841

**SERRANO LOPEZ, Pedro**, que dijo vivir en Madrid, paseo del Canal, número 4, cuarto bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 16 del mes de Septiembre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de

Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones.

12200

4.842

**SIANGUES, Marcel, chauffeur**, domiciliado últimamente en Madrid, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pardo Ribera, para prestar declaración en causa por esta, instruida por dicho Juzgado con el núm. 376 de 1919, bajo apercibimiento que de no verificarlo incurrirá en la multa de cinco a 50 pesetas.

12283

4.843

**SOLER ESPIN, Primitivo**, que dijo vivir en el barrio de la Perejilera (Vicálvaro), núm. 6, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 9 del próximo mes de Octubre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones.

12210

4.844

**TOGNETTI BRUNO ESTER (a) Carlos** (conocido también por Fernando Tormos), natural de Fideusi (Italia), de veinticinco años, estatura regular, color sano, ojos pardos, boca regular, pelo negro, cejas muy pobladas, barba poca y bigote muy pequeño, se personará en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Figueras para su auto procesamiento, constituirse en prisión y rendir indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y demás perjuicios. Y a todas las Autoridades, Instituto de la Guardia civil e individuos de la Policía Judicial interesamos la detención del mismo a disposición de este Juzgado de Figueras en causa sobre sustracción.

12271

4.845

**TORRES Y TORRES, Antonio**, de veinte años, jornalero, natural de San Juan (Baleares), domiciliado últimamente en dicho pueblo de San Juan, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Jaca para constituirse en prisión en causa por hurto instruida por dicho Juzgado.

12146

4.846

**USERO HERRADA, Rafael**, de veinticuatro años de edad, hijo de Diego y Francisca, soltero, jornalero, natural y vecino de Tabernas, sin instrucción, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá dentro del término de diez días ante la Audiencia provincial de Almería para responder a los cargos que le resultan en el sumario núm. 133 de 1916 sobre disparo, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

12134

4.847

**VIDAL LUNA, Antonio**, de veinticinco años, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión vaquero, hijo de Miguel y Rosa, domiciliado últimamente en la calle de las Peñuelas, núm. 27, comparecerá el día 29 de Septiembre y hora de las once, ante el Juzgado

municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo con el núm. 1.321 de orden del corriente año.

12242

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

#### BUJALANCE

En autos juicio declarativo de mayor cuantía a instancia del Procurador D. Antonio Zurita Vera, en nombre y representación del excelentísimo Sr. D. José Saavedra y Salamanca, Marqués de Viana y otros títulos, sobre liberación de un gravamen de 27.500 pesetas de capital a favor del Tesoro de Medias Aguatas de las Ordenes Militares que antes pesaba sobre todos los bienes del vínculo fundado por D. Antonio de Córdoba y al tiempo de la división del mismo, en virtud de la Ley desvinculadora quedó sobre el cortijo "Belmonte" de este término municipal, que tiene una superficie de 558 hectáreas, 35 áreas y 64 centiáreas, y linda al Norte con el Chaparral o Matanueva de Olivos, de D. Antonio Díaz, D. José María Escribano, D. Antonio Ponas y otros vecinos de Bujalance; por Sur, con olivos de los Estacares de Belmonte, propios de la viuda de Pedro Castro, Francisco Hoyos y otros; por el Este, con el cortijo de Pantoja y el de Miguel Pozo, propios del Duque de Medinaceli, y por el Oeste, con posturas propias de D. José María Escribano, D. Antonio Ramírez y D. José de Lara, y que se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de este partido, en el tomo 47 de Bujalance, folio 79, finca 3.560, inscripción segunda, se ha acordado por providencia de esta fecha emplazar a los sucesores legítimos o continuadores en el derecho del censo de que se trata, para que dentro del término improrrogable de nueve días comparezca en los autos, personándose en forma, previniéndoles que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Y a fin de que el emplazamiento acordado tenga lugar, extendiendo la presente, que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y *GACETA DE MADRID*, por ser desconocidas las personas contra quienes va dirigida la demanda e ignorarse sus domicilios.

Bujalance, 24 de Septiembre de 1919.  
El Secretario judicial (ilegible).

X-2113

#### GERONA

D. Luis Aguilar y Ferrer, accidentalmente Juez de instrucción del partido de Gerona.

Por el presente, que se exige a virtud de providencia del día de hoy, recaída en diligencia sobre lesiones, se cita y llama a Manuel Campillo, de ignorado paradero, a fin de que dentro del término de diez días, a contar desde la publicación de este edicto, comparezca ante este Juzgado al objeto de ser reconocido por el Médico forense, y poder éste emitir dictamen acerca de la importancia de las lesiones que le fueron inferidas,

bajo apercibimiento que de no verificarse le parará el perjuicio a que en derecho hubiese lugar.

Gerona, 12 de Septiembre de 1919.  
El Secretario, Eduardo Ferrer.—El Juez accidental, Luis Aguilar.

JO-12135

#### IZNALLOZ

D. Antonio Carrasco Donaire, Juez de instrucción accidental de este partido.

Por el presente ruego a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, se proceda a la busca y rescate de un mulo tordo, capón, raza española, de catorce años, 1,54 metros de alzada, y otro mulo negro, de once años, 1,53 metros de alzada, ambos con el hierro herradura de la Agrícola Española, letra R, número 11, que le fueron hurtados en la noche del 13 del actual de la puerta de su casa, Barrío Alto, al vecino de esta José Morales Sánchez, y que en caso de ser habidos, así como las personas que les tengan en su poder, si no acreditan su legítima adquisición, sean puestos a disposición de este Juzgado, pues así lo tengo acordado en el auto del sumario número 150 del corriente año.

Iznalloz, 16 de Septiembre de 1919.  
El Secretario judicial, Licenciado, Eusebio Reyes.—El Juez, Antonio Carrasco.

JO-12275

#### LA RAMBLA

D. Antonio Martínez Jordán, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades de la Nación se sirvan disponer que por los individuos de la Policía judicial se proceda a la busca y ocupación de las reses vacunas que al final se reseñarán, propias de D. Juan Manuel Serrano Cabello, de estos vecinos, hurtadas en la noche anterior del cortijo Fuente de la Puerca, término de Santaella; y caso de ser habidas las remitan a disposición de este Juzgado, con sus tenedores ilegítimos.

#### Señas de las reses.

Siete bueyes; llevan de hierro un estribo seis, y el restante, las letras N. C.  
Seis vacas con el mismo estribo.  
Y tres novillos.

Todos colorados, menos una vaca y un novillo, que son negros.

La Rambla, a 12 de Septiembre de 1919.—El Secretario, P. H., Pedro Jiménez.—El Juez, Antonio Martínez Jordán.

JO-12150

D. Antonio Martínez Jordán, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades de la Nación se sirvan disponer que por los individuos de la Policía judicial se proceda a la busca y ocupación de las reses que al final se reseñarán, propias de D. Juan Manuel Serrano Cabello, de estos vecinos, hurtadas en la noche anterior del cortijo Fuente de la Puerca, término de Santaella; y caso de ser habidas las remitan a disposición de este Juzgado, con sus tenedores ilegítimos.

#### Señas de las reses.

Siete bueyes; llevan de hierro un estribo seis, y el restante, las letras N. C.

Seis vacas con el mismo estribo.

Y tres novillos.

Todos colorados, menos una vaca y un novillo, que son negros.

La Rambla a 12 de Septiembre de 1919.—El Secretario, P. H., Pedro Jiménez.—El Juez, Antonio Martínez Jordán.

JO-12151

#### LINARES

D. Federico Campos González, Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente, y en cumplimiento de lo acordado en el sumario número 306 del corriente año, encargo a todas las Autoridades procedan a la busca y rescate de los efectos que a continuación se reseñan, los cuales han sido robados en la madrugada de ayer del domicilio de José Alvarado Salido, sito en la calle Menéndez Pelayo, número 32 de esta ciudad, y a la detención del autor o autores del hecho, y de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia.

#### Efectos robados.

Un tapete de mesa, de hilo; una americana de tela clara; un reloj de acero negro, con cadena de níquel y en el extremo un llavero con diez o doce llaves pequeñas; docena y media de pares de calcetines, la mayor parte negros; docena y media de pañuelos de la mano; un libro titulado *Lefarge*; un Algebra y una Física.

Linares, 13 de Septiembre de 1919.  
El Secretario, Pedro Benedito.—El Juez, Federico Campos González.

JO-12152

#### LIERENA

D. José González y Donoso, Juez de instrucción del partido de Lierena.

Por el presente se ruego a la Guardia civil y demás Agentes de la Policía judicial de la Nación que proceda a la busca y rescate de la vegüa que a continuación se reseña, desaparecida el día 10 del actual, como a las trece o catorce horas, de la dehesa de los Palacios y quinta denominada del Pilar, sin término de Reina, propia de Matías Santervan Lozano, la que de ser habida será puesta a la disposición de este Juzgado con la persona o persona en cuyo poder la encontraren, si en el acto no justifican su legal adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que por hurto instruyo con el número 142.

#### Señas de la caballería.

Una vegüa de tres años de edad, pelo rojo claro, raza española; de un metro y cincuenta y seis centímetros de alzada, con las señas particulares siguientes: cabos negros, herrada de las cuatro patas y con el hierro de la Compañía de Seguros El Fénix Agrícola, letra B, número 2.

Lierena, 15 de Septiembre de 1919.  
El Juez, José González y Donoso.

JO-12279

#### MADRID-CONGRESO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez instructor del Distrito del Congreso, en la causa que se instruye a virtud

de querrela por injuria y calumnia a instancia de D. Pablo Bergia y Olmedo, contra D. Natalio Plaza Nevado, natural de Almodóvar del Campo, provincia de Ciudad Real, hijo de Francisco y de Facunda, vecino de Madrid, de treinta y un años, de estado viudo, profesión periodista, que vivió en la calle de Bravo Murillo, número 58, piso primero, y a instancia de la parte querrelante se acordó citar y emplazar con el auto de terminación del sumario, fecha 23 de Julio último, al referido Natalio Plaza, para que dentro del improrrogable término de diez días, que empezarán a contarse desde el siguiente a la última publicación de este edicto en los periódicos oficiales, comparezca ante la sección cuarta de la Audiencia Provincial de esta Corte, personándose en forma, apereciéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Madrid, 13 de Septiembre de 1919. V.º B.º: El señor Juez, José María Castelló.—El Secretario, Sr. Novella.—P. S., Gabriel Arredondo.

Y para que conste y sirva de cédula de notificación y emplazamiento al procesado Natalio Plaza Nevado y sea inserto en la GACETA DE MADRID, cumpliendo lo mandado, se expide el presente en Madrid, a 13 de Septiembre de 1919.—El Secretario, Sr. Novella. P. S., Gabriel Arredondo.—V.º B.º: El señor Juez, José María Castelló.

JO—12230

## MEDINA SIDONIA

D. Fernando Conde Hidalgo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente intereso de las Autoridades, Guardia civil y Agentes de Policía, la busca y rescate del semoviente que se reseña, desaparecido del sitio Huerta Larios, término de Alcalá, en la noche del 31 del pasado Agosto a 1.º del corriente, propiedad de D. José Armenta Morales, y habido sea puesto a mi disposición con sus tenedores ilegítimos.

*Señas del semoviente.*

Borra de cuatro años, de 1,19 metros de alzada, color negro, raza española, hierro cadera izquierda y en la cadera derecha el de la Compañía Agrícola Española.

Medina Sidonia, 19 de Septiembre de 1919.—El Secretario, Juan Delgado.—El Juez, Fernando Conde.

JO—12161

## MELILLA

D. Manuel Sanmartín Puente, Juez de instrucción de esta ciudad.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza, según el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, a Mohamed Ben Duddú Ben Amar, hijo de Duddú y de Malima, de diez y ocho a veinte años de edad, de estado soltero, natural de Frajana, partido de Nador, provincia de Marruecos, vecino que fué de Frajana, de oficio jornalero, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, contados desde el de la inserción de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, comparezca en este Juzgado para constituirse en prisión a responder en la causa que contra el

mismo se instruye bajo el número 202 de 1917, por el delito de hurto, apereciéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho y será declarado rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción del referido procesado a la Cárcel de esta ciudad a mi disposición.

Melilla, 13 de Septiembre de 1919.—El Secretario, P. H., F. García.—El Juez, Manuel Sanmartín.

JO—12284

## MERIDA

D. Mariano Escalada Hernández, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo a todas las Autoridades, civiles, militares y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y ocupación de dos caballerías, que al final se reseñan, y a la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifica su legítima procedencia, pues así lo tengo acordado en la causa que instruyo por hurto a Antonio Pérez Galván y Francisco Pérez Serrano, con el número 259 de 1919.

*Señas de las caballerías*

Una jumenta de siete años, rucia clara, talla regular, escurreida de fraseros, herrada de las manos, con rastra hembra, de tres meses, y un jumento entero, cerrado, talla pequeña, rucio oscuro, almadrado y largo de cuartilla y herrado de las manos.

Mérida, 16 de Septiembre de 1919.—El Juez, Mariano Escalada Hernández.

JO—12296

D. Mariano Escalada Hernández, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita y llama a los parientes más cercanos del súbdito portugués Antonio Pinto de Jesús, natural de Feira, de veintitrés años de edad, jornalero y vecino de Montijo, que el día 12 del actual falleció en dicho pueblo por asfixia por sumersión, para que dentro del plazo de diez días siguientes al de la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial* de esta provincia, comparezcan en este Juzgado, con objeto de hacerles el ofrecimiento que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, pues así lo tengo acordado en el sumario número 254 de 1919.

Mérida y Septiembre de 1919.—El Juez, Mariano Escalada Hernández.

JO—12287

## MONTEFRIO

D. Antonio José de Rueda y Roldán, Juez de instrucción del partido de Montefrío.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, ruego y encargo a todas las Autoridades de la Nación, tanto civiles como militares y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y ocupación de la caballería que al final se reseña, hurtada la noche del día de ayer en terrenos de los Pechos Altos, de este término, a Luis Avila Nieto, poniéndola, caso de ser habida,

a disposición de este Juzgado, con sus poseedores ilegítimos.

*Señas de la caballería.*

Una yegua colorada, pelos blancos en la culata, en la rodilla de la mano derecha una lupia, cerrada, alzada pequeña, preñada.

Montefrío, 9 de Septiembre de 1919. El Secretario, P. S. M., Francisco Gutiérrez.—El Juez, Antonio José de Rueda Roldán.

JO—12163

## MONTORO

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares e individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan a la busca de la caballería que al final se reseñará, sustraída en la noche del 9 al 10 de los corrientes de la finca Pozuelo del Prado, de este término, al vecino de esta ciudad D. Antonio Benilos Gómez, cuyo semoviente, de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado, con sus ilegítimos poseedores.

*Señas de la caballería*

Un mulo capón, de nueve años, 1,47 de alzada, castaño oscuro, raza española y el hierro V número 10 en el muslo izquierdo.

Montoro, 15 de Septiembre de 1919. El Secretario, Mariano López.—El Juez, Eduardo Delgado Golmayo.

JO—12164

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan a la busca de las caballerías que al final se reseñarán, propias de Pedro Hidalgo González, vecino de Villafranca, que le fueron hurtadas la noche del 3 al 4 del actual del Pago Cerro de las Liebres, de aquel término, así como a la busca y captura de los autores del hurto; y, caso de ser habidos, sean puestos a disposición de este Juzgado, pues así lo tengo acordado en el sumario que por tal hecho instruyo.

*Señas de las caballerías.*

Una yegua de siete años; 1,50 de alzada, castaño oscuro, raza española, fucera y pelos blancos en el lomo.

Un muleta de un año, con 1,35 de alzada, negra, raza española.

Montoro, 11 de Septiembre de 1919. El Secretario, P. M. C. F., Mariano López.—El Juez, Eduardo Delgado Golmayo.

JO—12165

## MORON

D. Antonio Raquejo Gutiérrez, Juez de instrucción del partido judicial de Morón.

Por la presente requisitoria hago saber a los de igual clase y municipales, Alcaldes, fuerza de la Guardia civil y demás Agentes de Policía judicial de la Nación, que en este Juzgado, y Secretaría de D. Alejandro Coita Bares se instruye sumario por el de-

lito de hurto de caballerías, en el que se ha acordado expedir la presente, por la que en nombre de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.) ruego y encargo a las expresadas Autoridades y Agentes procedan a la busca y ocupación de las siguientes caballerías:

Una mula de siete años, alzada 1,47 metros de alzada, castaña clara, raya mulo cruzada, nombrada *Colegiala*.

Otra mula de seis años, alzada 1,41, torda, vinosa, lunar blanco riñón izquierdo, nombrada *Pajarita*.

Un mulo capón de seis años, alzada 1,47, rojo claro, raya mulo cruzada, entiende por *Valeroso*.

Otro mulo capón de cuatro años, alzada 1,48, castaño, entiende por *Perregón*; todos raza española, herrados con el de la Compañía El Fénix Agrícola, donde están aseguradas dichas caballerías, y el particular CA de su propietario D. Alberto Cramazón, y numeradas en la tabla izquierda del cuello, hurtadas la madrugada del 5 del actual a dicho señor de su finca Los Charquillos, de este término, poniéndolas, en su caso, con sus tenedores, si no acreditan su adquisición legítima, con las seguridades convenientes, a disposición de este Juzgado.

Morón, 12 de Septiembre de 1919, El Juez, Antonio Raquejo.

JO—12167

NOVELDA

El señor Juez de primera instancia de este partido, por providencia de este día, en autos declarativos de menor cuantía que se siguen en este Juzgado a instancia del Letrado D. Vicente Díez Bergón, sobre reclamación de 2.975 pesetas por concepto de honorarios como Letrado, contra los herederos de D. Ricardo Mira Escorcia, vecino que fué de Aspe, cuyos herederos son desconocidos, tiene acordado que sean emplazados, para que en el término de nueve días, a contar desde el siguiente al en que se publique la presente en los periódicos oficiales, comparezcan en dichos autos en forma a hacer uso de su derecho.

Y para que tenga efecto dicho emplazamiento, firmo la presente en Novelda a 27 de Septiembre de 1919.—El Secretario judicial, L. Mateo.

X—2116

OLIVENZA

D. Luis Rodríguez Celestino, Juez de instrucción del partido de Olivenza.

Por el presente ruego a las Autoridades civiles y militares e intereses de los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de las caballerías que después se reseñan, las cuales fueron sustraídas a D. José Antequera Lario, vecino de Higueras de Vartas, en la noche del 17 de Agosto último de la dehesa del Monte Alto, radicante en el término municipal de Olivenza, y caso de ser habidas sean puestas a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se hallaren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así está acordado en el sumario que se instruye bajo el número 100 del año de 1919.

Señas de las caballerías.

Una yegua colorada, incera, cabos

negros, de siete años, de marca, con hierro en la maza izquierda de la Compañía El Fénix Agrícola.

Un potro, también colorado, de tres meses, cabos negros, hijo de la yegua anterior.

Olivenza, 15 de Septiembre de 1919. El Juez, Luis Rodríguez.

JO—12288

POSADAS

D. Adolfo Gómez-Caminero y Mora, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial, la busca y rescate de las caballerías que al final se reseñan, hurtadas la noche del 29 de Agosto último en el término de Fuente Palmera a los vecinos de dicha villa Francisco Gobos Rodríguez y Juan Heus Beurnio, y caso de ser habidas sean puestas a disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo con el número 238 de 1919.

Señas de las caballerías.

Burra de tres años, 1,23 metros de alzada, rucia, lunar negro en la frente, V. 4 anca izquierda.

Burra de tres años, rucia oscura, lucera, oreja derecha retorcida por el centro y M. anca izquierda.

Posadas, 12 de Septiembre de 1919. El Secretario, P. D. Rafael Fabre.—El Juez, Adolfo Gómez-Caminero.

JO—12290

D. Adolfo Gómez-Caminero y Mora, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial, la busca y rescate de lo que al final reseño, hurtado el día 28 de Agosto último del término de Guadalcazar a Pablo Baena Pérez, de aquella vecindad, y caso de ser habido sea puesto a disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo, bajo el número 233 de 1919.

Señas de la caballería hurtada.

Burra de siete años, rucia clara, alzada 1,45 metros, lunar negro en el ojo izquierdo y el hierro de El Fénix Agrícola.

Posadas, 12 de Septiembre de 1919. El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias.—El Juez, Adolfo Gómez-Caminero.

JO—12291

D. Adolfo Gómez-Caminero y Mora, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria, ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial la busca y rescate de lo que al final reseño, hurtado el día 1 del actual del término de Fuente Palmera a Manuel Fernández Delgado y a Juan Heus Reyes, y caso de ser habido sea puesto a disposición de este Juzgado, con sus tenedores ilegítimos,

pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo, bajo el número 239 de 1919.

Señas de las caballerías hurtadas.

De Manuel Fernández Delgado.—Rucia de tres años, rucia obscura, 1,25 de alzada, hierro de la Compañía la Unión Ganadera, letra K, número 8.

Burra de siete años, negra, regular alzada, hierro nalga izquierda.

De Juan Heus Reyes.—Rucia, catorce meses, rucia, 1,17 de alzada, con rodilleras recientes y el hierro El Fénix Agrícola letra V, número 4 en la cadera izquierda.

Posadas, 15 de Septiembre de 1919. El Juez, Adolfo Gómez-Caminero y Mora.

JO—12292

VALENCIA-SERRANOS

Don Antonio de P. Querreda Aparici, Juez municipal del distrito de Serranos de esta ciudad, regente accidentalmente del de primera instancia.

Por el presente, y a los efectos del artículo 984 de la ley de Enjuiciamiento civil, se hace saber que D. Luis Ordeig Ortega, soltero, natural de Valencia, hijo de D. Francisco y doña Catalina, falleció intestado en esta capital sobre las diez y ocho y media horas del 24 de Abril del corriente año, y que reclaman su herencia su hermano de doble vínculo D. José María Ordeig Ortega, y sus sobrinos hijos de un otro hermano, también de doble vínculo, D. Francisco, llamados D. Francisco, doña María de los Angeles y doña Catalina Ordeig Ortenbach.

Y a la vez se llama a los que se crean con igual ó mejor derecho a la citada herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días.

Valencia, 19 de Septiembre de 1919. El Juez, Antonio de P. Querreda Aparici.—El Secretario judicial, P. S. Vicente Moreno.

X—2117

Por el presente, y en virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Serranos, de esta ciudad, dictada con fecha 17 del actual, en las diligencias de aceptación de herencia, a beneficio de inventario, hoy juicio universal de abintestado de D. Luis Ordeig Ortega, promovido por su hermano D. José María y sus sobrinos D. Francisco, doña Catalina y doña María de los Angeles Ordeig Ortenbach, hijos de su otro hermano, ya difunto D. Francisco Ordeig Ortega, se cita en esta forma para dicho juicio, así como para la formación del inventario (que tendrá lugar el día diez y siete de Octubre próximo, a las cuatro horas de la tarde, en la casa mortuoria, calle de las Monjas, núm. 6), a todos los que se crean con derecho a la herencia del causante D. Luis Ordeig, o se consideren acreedores de la misma, y no sean citados personalmente por ignorarse quienes son y sus respectivos domicilios, a fin de que comparezcan en el expresado juicio y comparezcan a presenciar el citado inventario, si es conveniente, apercibidos de que si no lo verifican, les parará al perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Valencia, 20 de Septiembre de 1919. El Secretario judicial, P. S. Vicente Moreno.

X—2118